



MEMORANDO
SEDH-SG-003/2020



DE: **MÓNICA HIDALGO WELCHEZ**
Directora Legal y encargada de
Secretaría General por Ley

PARA: **EZEL OBED HERNÁNDEZ GAMERO**
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ASUNTO: **Información de oficio para actualizar el Portal de
Transparencia**

FECHA: **08 de noviembre, 2019**

En respuesta al memorando UTAIP-001/2020 de fecha 02 de enero del presente año; mediante el cual solicita la Información Mensual de Oficio para la Actualización del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente **al mes de diciembre del año 2019**, a continuación, detallo:

Convenios Institucionales.	No hubo.
Leyes (copia digital de La Gaceta)	No hubo.
Reglamentos. (copia digital de La Gaceta)	No hubo.
Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.	No hubo.

Decretos Ejecutivos.	No hubo.
Acuerdos.	Se emitieron seis (06): 1.- Acuerdo Aceptación de Renuncia SEDH-131-2019 correspondiente a LILIAM JANETH SOLORZANO CARRASCO 2.- Acuerdo Delegación SEDH-132-2019 correspondiente a LUIS ALEJANDRO BOURDETH RUÍZ, efectivo a partir del 10 de diciembre, 2019 hasta que sea nombrado un nuevo Gerente Administrativo 3.- Acuerdo de Reingreso SEDH-133-2019 correspondiente a EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTÍZ 4.- Acuerdo Aceptación de Renuncia SEDH-134-2019 correspondiente a EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTÍZ 5.- Acuerdo de Nombramiento SEDH-135-2019 correspondiente a DARIO OQUELÍ VILLALTA ORTEGA 6.- Acuerdo de Nombramiento SEDH-136-2019 correspondiente a MARCELA LAITANO BARAHONA
Resoluciones Firmes.	No hubo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

C: Archivo.
MHW/merl**



ACUERDO NUMERO 133-SEDH-2019

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En uso de las Facultades de que fue investido por el Presidente de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 009-2018 Delegación de fecha 27 de enero del 2018 y en aplicación del Artículo 235, 245 atribuciones 5) y 11) de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

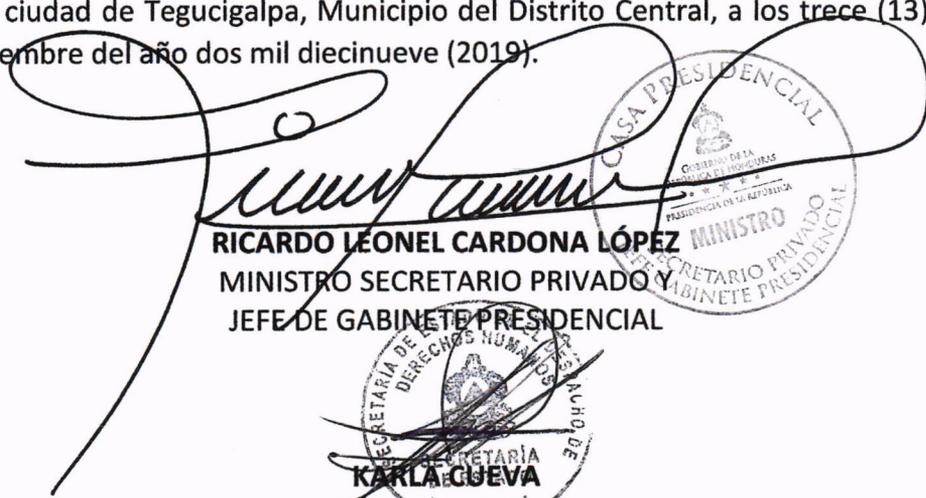
ACUERDA

Primero: REINTEGRAR al ciudadano **EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTÍZ**, en el puesto de **Analista de Conflictos en Derechos Humanos** de la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS** a partir del día treinta (30) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), de conformidad con la Acción de Personal número cero cero uno-A (001-A) emitida por la Dirección General de Servicio Civil noviembre de dos mil dieciocho (2018); devengando un salario mensual de **veintitres mil novecientos cincuenta Lempiras (23,950.00.00)**. La Estructura Presupuestaria a afectar será la siguiente: Institución: 300 Secretaria de Derechos Humanos; Gerencia Central 001; Programa: 00; Subprograma 00; Actividad Obra: 02 Prevención de Riesgo de Violaciones a los Derechos Humanos y de Conflictividad Social 04; Versión;001; Grupo Nivel 02-07; Puesto: **Analista de Conflictos en Derechos Humanos** No. del puesto 00700.

SEGUNDO: El ciudadano **EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTÍZ**, tomará posesión de su cargo inmediatamente y deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

COMUNIQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).


RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
MINISTRO SECRETARIO PRIVADO Y
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL


KARLA GUEVA
SECRETARIA DE ESTADO